



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

#### POC/000406-01

*Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Educación formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a decisiones que va a adoptar la Junta para que no se repitan los casos de positivo por consumo de drogas entre conductores de transporte escolar.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de diciembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000401 a POC/000406.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de diciembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.<sup>a</sup> Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Educación:

Esta semana conocíamos 3 casos de positivo por consumo de drogas entre conductores de transporte escolar en Castilla y León. En menos de 24 horas, los controles realizados en Valladolid y Salamanca han relevado la necesidad de tomar las medidas oportunas para evitar, y sobre todo prevenir, este tipo de casos.

Los hechos, que se han dado a conocer en el marco campaña especial de la Dirección General de Tráfico a conductores de transporte escolar, suponen una especial advertencia a la comunidad educativa ya que, en todos los casos revelados, se produjeron en pleno traslado de escolares en los autocares, siguiendo su ruta diaria.

### PREGUNTA

**¿Qué decisiones va adoptar la Junta de Castilla y León para evitar que se repitan este tipo de casos?**

En Valladolid, a 30 de noviembre de 2017.

LA PROCURADORA,

Fdo.: María Belén Rosado Diago